

Circular 10/1994 de 22 de marzo

Estimada/o compañera/o:

Como ya sabes, la Junta General de Presupuestos celebrada el pasado mes de noviembre aprobó el acometer las obras de rehabilitación necesarias para posibilitar la utilización de la totalidad del edificio colegial.

No se te oculta que dicha decisión supone una apuesta de futuro con una importante dosis de compromiso, cuya concreción no queremos que sea tarea exclusiva de la Junta de Gobierno, sino que entendemos que debe contar con la aportación del mayor número posible de colegiados.

Opinar presume conocer, y por ello hemos acordado dar la mayor publicidad a los trabajos previos realizados por el equipo de arquitectos antes de acometer la redacción del proyecto de obras definitivo. A tal fin, el próximo lunes día 28 de marzo, a las 13 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos de la planta de Decanato, la presentación de la propuesta de los arquitectos a todos los colegiados que estén interesados en asistir. A partir de dicho momento y durante dos semanas, los planos y la memoria permanecerán expuestos para general conocimiento.

Lógicamente, el trabajo de los arquitectos se ha elaborado sobre la base de un planteamiento previo efectuado por la Junta, que parte de tres premisas básicas: la necesidad de poner en funcionamiento el Tribunal Arbitral y el Centro de Formación del Colegio y la conveniencia de dotar a la Biblioteca de unas instalaciones más acordes con lo que de dicho servicio se espera y con unas posibilidades de desarrollo en el futuro que ahora no tiene.

Este planteamiento previo se traduce en que las plantas 5ª. y 6ª. se dedicarían íntegramente a Biblioteca, Fondos Bibliográficos y Salas de Lectura de un carácter polivalente que permitiera convertir la sala principal en el salón de recepciones del Colegio en las ocasiones en que se precisara, y la planta 4ª. iría íntegramente destinada a aulas del Centro de Formación. El desplazamiento de la Biblioteca de su actual ubicación, dejaría libre la planta 3ª y permitiría, sin necesidad de obras, destinarla a sede del Tribunal Arbitral y salas de trabajo y reuniones a disposición de los colegiados y las secciones del Colegio. Las obras se completarían con un mínimo acondicionamiento de la planta baja para instalar un segundo ascensor y permitir que el acceso pudiera ser, a conveniencia, por la calle Don Jaime o por la de San Andrés.

La aportación de los colegiados podrá hacerse mediante unos impresos de sugerencias que podrán retirarse en el Colegio por los interesados. Todas las sugerencias serán tenidas en cuenta y aprovechadas en la medida en que encajen en el aprovechamiento general y sean factibles. En cualquier caso, se informará mediante una circular especial del contenido de las recibidas y los criterios que hayan llevado a aceptar unas y desestimar otras.

Evidentemente, sería de desear que las ideas de la Junta de Gobierno, las sugerencias que se recibieran y el sentir del común de los colegiados se movieran en una misma línea. Con la finalidad de sentar las bases para que dicha coincidencia se lo más exacta posible, adjuntamos a la presente circular un pequeño cuestionario que pretende saber qué es lo que los colegiados querrían encontrar en su Colegio y por donde deberían ir las prioridades de cara al futuro.

En fin, espero contar con tu aportación de cara a conseguir que el Colegio vaya siendo día a día lo que todos deseamos.

Un cordial saludo.

EL DECANO

Este cuestionario está destinado a conocer el grado de satisfacción de los colegiados con los servicios colegiales, las deficiencias y carencias que aprecia en los mismos, con la finalidad de conseguir una mayor utilidad general de las posibilidades de espacio que darán las obras de rehabilitación de las plantas 4ª, 5ª. y 6ª. del Colegio.

Nos interesa saber si el servicio te parece necesario o innecesario (N/I), si su prestación es buena, mala o regular (B/M/R), si la forma en que se da es suficiente o insuficiente (S/I) y si resulta adecuado o caro (A/C). Por supuesto, nos interesa el motivo de que te pueda parecer Innecesario, Malo/Regular, Insuficiente o Caro, que puedes concretar en folio aparte.

[illegible]

POSIBLES NUEVOS SERVICIOS

Aparte de los citados, hay con toda seguridad otros servicios que podrían darse desde el Colegio, te agradeceremos que nos indiques por orden de prioridad los siguientes:

Cinco servicios que el Colegio no da y debería dar:

- 1º.- _____
- 2º.- _____
- 3º.- _____
- 4º.- _____
- 5º.- _____

Cinco servicios que el Colegio no da y sería interesante estudiar la posibilidad de darlos.

- 1º.- _____
- 2º.- _____
- 3º.- _____
- 4º.- _____
- 5º.- _____

Si hay otras cuestiones que te interese comunicarnos, refléjalas en folio aparte.

Puedes no firmar, si lo prefieres, pero nos sería de más utilidad conocer tu nombre.

Gracias en cualquier caso.

Firma: